PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA Nº SAMC-009-2026	
NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL MARULANDA CALDAS Carrera 6 Nº 5 02 - Palacio Municipal
DIRECCIÓN Y CORREOS ELECTRÓNICOS DONDE SE PODRÁN ATENDER A LOS INTERESADOS Y PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DIFERENTES A LA PROPUESTA:	Palacio Municipal de Marulanda, Caldas, en la Carrera 6 Nº 5 02 - oficina de Contratación - Segundo piso. contratacion@marulanda-caldas.gov.co
DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	Palacio Municipal de Marulanda, Caldas, en la Carrera 6 Nº 5 02 - oficina de Contratación - Segundo piso.
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A TODO COSTO EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL RÍO PERRILLO Y EL CORREGIMIENTO DE MONTEBONITO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MARULANDA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES DE OBRA Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 24092026-1751, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y EL MUNICIPIO DE MARULANDA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección Abreviada de menor cuantía según artículo 2º, numeral 2º, literal b), de la Ley 1150 de 2007 y el procedimiento definido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de DOS (02) MESES, contados desde el momento de la firma del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
FECHA LÍMITE PARA –PRESENTAR OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:	26 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 a.m. Deberán ser entregadas en el Palacio Municipal de Marulanda, Caldas, en la Carrera 6 Nº 5 02 - oficina de Contratación - Segundo piso.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	**DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($245.467.572) INCLUYE AIU.**

ACUERDO COMERCIAL:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del proceso superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
	México	NO	N/A	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	NO	NO
Unión Europea, Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de las Naciones		SI			

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación. Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Dado que la cuantía del proceso no supera los US 125.000, equivalentes a $532.338.092, calculada según la tasa representativa del mercado publicada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se podrá solicitar que el proceso de selección se adelante únicamente con Mipymes.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Pliego de Condiciones, siendo estos de orden jurídico, financiero, organizacional, y de experiencia.

CONSULTAS:	El pliego de condiciones definitivo, el presupuesto oficial del contrato y los estudios y documentos previos, se podrán consultar en www.contratos.gov.co

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	10 de noviembre 2026	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	10 de noviembre 2026	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	10 de noviembre 2026	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 11 al 17 de noviembre de 2026 hasta las 06:00 pm	SECOP I; contratacion@marulanda-caldas.gov.co o en Marulanda, Caldas, en la Carrera 6 Nº 5 02, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-009-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 18 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 am	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 17 de noviembre de 2026 hasta las 06:00 pm	https://www.contratos.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	18 de noviembre de 2026 a las 6:00 pm	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	18 de noviembre de 2026 a las 6:00 pm	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

Plazo para manifestación de interés	Hasta el 21 de noviembre de 2026 a las 1:00 PM	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo virtual	24 de noviembre de 2026 a las 09:00 AM	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	24 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	24 de noviembre de 2026 a las 10:00 AM	Marulanda, Caldas, en la Carrera 6 Nº 5 02	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 24 de noviembre de 2026 a las 06:00 pm	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	25/11/2026 hasta las 8:30 am	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	25/11/2026 hasta la 10:00 am	https://www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	26 de noviembre de 2026 a las 10:00 AM	Oficina de Contratación - Palacio Municipal carrera 6 N° 5 - 02 Marulanda Caldas	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	26 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	01 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de	Desde el 1 de diciembre al 04 de	https://www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.

evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	diciembre de 2026 a la 5:00 pm		
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	09 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	10 de diciembre de 2026 a las 10:00 AM	Marulanda, Caldas, en la Carrera 6 Nº 5 02	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	10 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la adjudicación	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Marulanda, Caldas, en la Carrera 6 Nº 5 02	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

Dado en el municipio de Marulanda, Departamento de Caldas, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Original Firmado
LEONARDO ANDRÉS GIRALDO BOTERO
Alcalde Municipal

ACTUACIÓN	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA	FIRMA
Proyectó:	Carla Yuliana Martinez Gaitán Asesora Jurídica - Abogada Contratista	
Revisó:	Liliana Quintero Gómez Secretaria de Gobierno	